

# ¿Quiénes están convocados al congreso?

Preguntas y respuestas sobre el motu proprio "Ad charisma tuendum" y sobre el congreso general extraordinario en el Opus Dei.

01/03/2023

Están convocados todos los congresistas, hombres y mujeres, nombrados según indican los Estatutos (nn. 130, § 2 y 133, § 3). Para ser congresista se requiere

tener al menos 32 años de edad y 9 de incorporación definitiva a la prelatura. Los nombra el prelado entre miembros de los países donde la Obra ejerce su apostolado, con el voto deliberativo de los organismos de gobierno centrales (Consejo para los varones, Asesoría para las mujeres) y teniendo en cuenta el parecer de la circunscripción de origen. Todos los congresistas son miembros numerarios, y una gran mayoría ha realizado o realiza en la actualidad trabajos de gobierno en la Prelatura en las distintas circunscripciones. Esto facilita el conocimiento de los desafíos apostólicos de los lugares en los que viven y trabajan.

También pueden ser convocados por el prelado otros fieles de la prelatura en calidad de expertos, con voz pero sin voto (n. 130, § 4).

El número de congresistas participantes es de 274, 126 mujeres (46 %) y 148 hombres (54 %).

Provienen de los cinco continentes: África (6,6%), América (36%), Asia (6,2%), Europa (50%) y Oceanía (1,1%). Esta proporción responde al número total de fieles del Opus Dei que viven en los continentes respectivos.

Asistirán 90 sacerdotes, que representan el 32,8 % de los congresistas. En los congresos electivos, el prelado se elige entre los sacerdotes congresistas.

Respecto al rango de edad, la congresista más joven tiene 35 años y el de más edad 87

[opusdei.org/es-uy/article/quienes-estan-convocados-al-congreso/](https://opusdei.org/es-uy/article/quienes-estan-convocados-al-congreso/) (01/02/2026)